

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7239413	CONTRATISTA	EMILCE ALVARADO SANCHEZ	
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	35.197.300	TELÉFONO 3107928754
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	8	DEL	16/07/2025	AL 15/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231154992024 2517500670022 3.2.02.02.008	1105	\$37.909.200	\$ 4.738.650	\$4.738.650

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4612291477	JULIO	SALUD	237.400
		PENSIÓN	303.700
		ARL	10.000
		TOTAL	551.100

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☐ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE _____	
CARGO _____	
CORREO _____	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7239413		CONTRATISTA	EMILCE ALVARADO SANCHEZ	
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	35.197300	TELÉFONO	3107928754
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	16/07/2025	AL	15/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	16
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		3Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		86
☐ EXCELENTE (81 - 100) ☒ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA NOMBRE CARGO	FIRMA CÉDULA FECHA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 22/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 16/07/2025 HASTA 15/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	
		SECTOR Hacienda	
		PROGRAMA Hacienda Pública Equitativa y Eficiente Con Cultura Tributaria.	
		META Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio de Chía a través del recaudo del 100% de los ingresos proyectados durante el cuatrenio	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750077	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7239413
CONTRATISTA		EMILCE ALVARADO SANCHEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		240 Días.					
FECHA DE CONTRATO		14/01/2025		FECHA DE INICIO		16/01/2025	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$37.909.200		EN LETRAS		TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS M/C	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/08/2025	SOPORTES	SE INDICA S JULIO-AGOSTO 2025 AY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC

EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la elaboración de los actos administrativos necesarios para el fortalecimiento del recaudo de las rentas del municipio de Chía dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor.	100%	87,5%	Se apoyó en la elaboración de los siguientes actos administrativos: 6 Mandamientos de pago, de acuerdo a los términos que dispone la Secretaría de Hacienda. Los procesos elaborados fueron los siguientes: 1.1 LIQ-2023-173 1.2 LIQ-2023-175 1.3 LIQ-2023-176 1.4 LIQ-2023-178 1.5 LIQ-2023-179 1.6 LIQ-2023-352 EVIDENCIA 1

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Apoyar la digitación de comunicaciones de cobro persuasivo, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales.	100%	87,5%	Se apoyó en la elaboración y notificación de las siguientes comunicaciones: 4 Auto de archivo de los siguientes expedientes a. LIQ-2023-354 b. LIQ-2023-167 - c.LIQ-2023-170 d. LIQ-2023-177 3.Citación de notificación es personales de resolución mediante la cual se ordena la determinación del impuesto Predial unificado. 2.1 LIQ-2023-178 2.2 LIQ-2023-176 3 comunicaciones de auto de archivo de los siguientes expedientes para cierre de los procesos. 2.1 LIQ-2023-167 2.2 LIQ-2023-170 2.3 LIQ-2023-178 2 comunicaciones electrónicas enviadas a bancos sobre registros de medidas cautelar de los siguientes expedientes: 2.2 LIQ-2023-176 2.3 LIQ-2023-178 - Formato de aviso por pagina de la Alcaldía municipal. 2.1 LIQ-2023-353 - Una notificación de resolución por Correo del proceso. 2.1 LIQ-2023-97 EVIDENCIA 2
3. Brindar apoyo en la revisión de la documentación aportada y requerida a los contribuyentes en el procedimiento de gestión de la cartera de las rentas municipales	100%	87,5%	Se brinda apoyo la revisión de los procesos asignados por el Doc. José Domínguez de Expedientes de cobro coactivo, en donde se realiza la verificación del estado de cada uno de ellos, como son: VUR, RUES, REGISTRADURIA (estado; vivo, fallecido), EXTRACTO DE IMPUESTO PREDIAL, COOPROPIETARIOS,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			OBSERVACIONES, con el fin de poder hacer los respectivos mandamientos de pago “MP” y seguir con el proceso a aquellos contribuyentes de ordenes de embargo y registro de medidas cautelares, además de revisar y verificar que la determinación a la cual se le va a realizar el MP se encuentre debidamente notificada porque de lo contrario primero se debe notificar la determinación para dar continuidad al proceso de MP y de la orden de seguir adelante. 3.1 DOC. LIQ-2023-352 3.2 DOC. LIQ-2023-353 3.3 DOC. LIQ-2023-344 3.4 DOC.LIQ-2023-345 3.5 DOC LIQ-2023-346 3.6 DOC LIQ-2023-347 3.7 DOC LIQ-2023-348 3.8 DOC LIQ-2023-349 3.9 DOC LIQ-350 3.10 DOC LIQ-351 EVIDENCIA 3
4. Apoyar la digitación de las respuestas a las peticiones que formulen los contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda de acuerdo con la normatividad vigente, respecto a aspectos concernientes al recaudo.	100%	87.5%	Se da respuesta por Corrycom a los 10 PETICIONARIOS En su mayoría son peticiones por el incremento del avalúo catastral que han enviado solicitudes de derechos de petición de los siguientes radicados. 1. -20259999970184 2.- 2025999997218 3.- 20259999972649 4.- 20259999972755 5. -20259999973188 6.- 20259999973196 7.-20259999974778 8.- 20259999975638 9.-20259999976040 10.-20259999976823 EVIDENCIA 4
5. Apoyar la elaboración de los informes, los cuales son requeridos por las entidades internas, externas y supervisor del contrato.	100%	87,5%	Se llena la base de datos sobre la información de derechos de petición que han sido han sido asignados y por contestados, en la base de datos de corrycom, en la base de datos de correspondencia consolidada se asignan los S-H a cada petición que se responde a los diferentes peticionarios y entidades que los remiten como son: Superintendencia de Notariado y registro, Personería Municipal, Car, Defensa judicial entre otros. Posteriormente esta información sirve ampliamente para la elaboración de los informes que se requieren para las diferentes entidades. EVIDENCIA 5

